



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

Callao, 26 de junio de 2026

OFICIO N° 452-2026-D/FCE

Ing. JUAN RENATO OSORIO ESTEBAN

DIRECTOR DE LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Presente.-

ASUNTO: Remisión del Acta N°1 de Instalación del Jurado
Calificador del Concurso Público para la Contratación
de Docentes a Plazo Determinado 2026-II – UNAC.

REFERENCIA: 1. Oficio N° 01-CPPCDAD2026-II—FCE
2. Resolución Rectoral N° 335-2026-R.

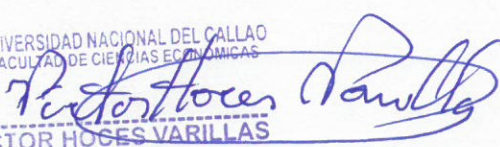
De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y, en atención al documento de la referencia 1), remitirle el **Acta N°1 de Instalación del Jurado Calificador del Concurso Público para la Contratación de Docentes a Plazo Determinado 2026-II – UNAC** de nuestra Facultad.

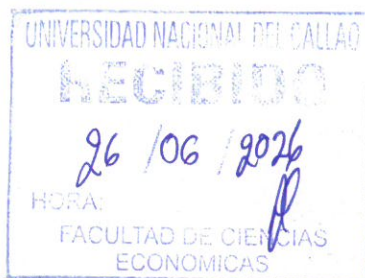
Asimismo, en cumplimiento de la Resolución Rectoral N° 335-2026-R y según el cronograma establecido, solicito se sirva disponer su publicación inmediata en el portal institucional para conocimiento público.

Agradeciendo su atención, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DR. VICTOR HOCES VARILLAS
DECANO

VAHV/evy



Callao, 26 de junio de 2026

OFICIO N°01-CPPCDAD2026-II--FCE

Dr. VICTOR HOCES VARILLAS

DECANO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Asunto: Remisión del Acta N°1 de Instalación del Jurado
Calificador del Concurso Público para la
Contratación de Docentes a Plazo Determinado
2026-II – UNAC.

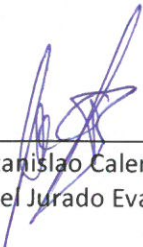
Presente.-

Es grato dirigirme a su despacho para saludarlo cordialmente y, a su vez, adjuntar al presente el **ACTA N°1 DE INSTALACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO 2026-II – UNAC.**

Se remite este documento conforme a lo establecido en la normativa vigente, a fin de que sea derivado a las instancias correspondientes y se proceda a su publicación para conocimiento de los interesados.

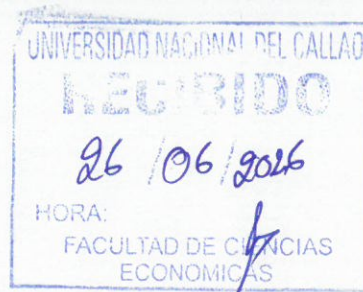
Agradezco la atención que preste al presente y reitero a usted los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,



Dr. Máximo Estanislao Calero Briones
Presidente del Jurado Evaluador

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**



**ACTA N°1 DE INSTALACIÓN DEL JURADO CALIFICADOR DEL CONCURSO
PÚBLICO PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES A PLAZO DETERMINADO
2026-II – UNAC**

En la ciudad del Callao, siendo las 10:00 horas del día viernes 26 de junio del dos mil veintiséis, en el Auditorio Principal de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Callao, se procede a la instalación oficial del Concurso Público para la Contratación de Docentes a Plazo Determinado 2026-II, nombrado mediante **Resolución del Consejo de Facultad N.º 140-2026-CF/FCE**, de fecha 23 de junio de 2026.

Habiéndose verificado el quórum reglamentario, el presidente del jurado declara formalmente instalado el Jurado Calificador, el cual queda integrado de la siguiente manera:

- **PRESIDENTE:** Dr. Máximo Estanislao Calero Briones
- **MIEMBRO:** Dr. Grimaldo Pérez Baca
- **MIEMBRO:** Est. Joan Valderrama Inoñan

Los miembros del jurado declaran instalada la comisión y se comprometen a desempeñar sus funciones con estricto apego a los principios de imparcialidad, transparencia, confidencialidad y mérito académico, conforme al Reglamento de Concursos Docentes de la Universidad Nacional del Callao y la legislación universitaria vigente.

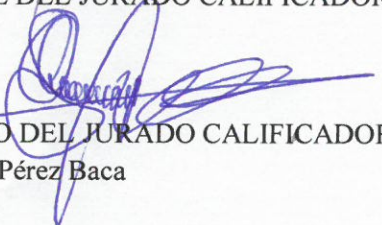
El Jurado Calificador, una vez instalado, procedió a realizar la siguiente actividad:

1. Revisión de la documentación normativa y de las bases del concurso aprobadas mediante la Resolución Rectoral N° 335-2026-R.
2. Designación del cronograma interno de evaluación para las etapas subsiguientes.
3. Establecimiento de la sede y horarios de trabajo del Jurado.

No habiendo más puntos que tratar, se da por concluida la ceremonia de instalación, levantándose la presente acta en dos ejemplares del mismo tenor y valor, para los fines consiguientes.

Callao, 26 de junio de 2026


Dr. Máximo Estanislao Calero Briones
PRESIDENTE DEL JURADO CALIFICADOR


SECRETARIO DEL JURADO CALIFICADOR
Dr. Grimaldo Pérez Baca

MIEMBRO DEL JURADO CALIFICADOR
Alumno Joan Valderrama Inoñan